



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARIA

TRASLADO SECRETARIAL No. 56  
MONTERIA 29 DE AGOSTO DE 2023

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO PONENTE
23001233300020220002800	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	EMDISALUD E.S.S. EPS-S	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Excepciones propuestas en la contestación de la demanda	3 días	Nadia Benítez Vega.

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 29 de agosto de 2023

**SECRETARÍA,** Se deja constancia que en la fecha siendo las 5:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 01 de septiembre de 2023

  
CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
Secretario